ACTA DE INICIO

En La Merced Caldas, a los tres (03) día del mes de septiembre de 2026, acordaron las siguientes personas: De una parte: **JAIME ALEXANDER PARDO LOPEZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **1.128.440.723**, quien se denominará el **SUPERVISOR** del contrato, y de otro lado, **LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. **1.055.479.392**, quien se denominará la **CONTRATISTA;** con el fin de DAR INICIO a las actividades para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONTRATO	CPS-086-2026 (CO1.PCCNTR.9900939)
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS
NRO. DE IDENTIFICACION	NIT. 890.802.795-8
REPRESENTANTE LEGAL	YENI FERNANDA HENAO DAVILA
NRO. DE IDENTIFICACION	C.C. 1.088.284.011
CONTRATISTA	LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
NRO. DE IDENTIFICACION	C.C. 1.055.479.392
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD QUE SE ADELANTAN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FANNY GONZALEZ TABORDA" DE LA MERCED, CALDAS.
VALOR	ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000)
NRO. DE CDP	N° 1216 DEL 19 DE AGOSTO DE 2026
NRO. DE RP	N° 1534 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026
RUBRO	2.3.2.02.02.009.17 R.B Servicio biblioteca 10%
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2026
LUGAR DE EJECUCION	LA MERCED-CALDAS
DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO: 1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**RENDICIÓN DE INFORMES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA RENDIRÁ INFORMES PARCIALES AL CONTRATANTE Y AL

2.	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS COMO CERTIFICACIONES, RESOLUCIONES, Y DEMAS A QUE HAYA LUGAR	SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, DE MANERA ESCRITA, A SOLICITUD DE LOS MISMOS.
3.	PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA ACOMPAÑADA DE LOS REQUISITOS PREVIAMENTE REQUERIDOS	
4.	CONTRATO	
5.	DESIGNACIÓN DE SUPERVISION	
6.	REGISTRO PRESUPUESTAL	
7.	LAS GARANTIAS DEBIDAMENTE APROBADAS, SI HAY LUGAR A ELLO	
AUTORIZACION DE PAGOS: EL SUPERVISOR, UNA VEZ RECIBIDO EL INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ CONCEPTO AL CONTRATANTE DE AUTORIZACIÓN O NO DEL RESPECTIVO PAGO, CONFORME A LA FORMA PACTADA EN EL CONTRATO.		**CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS:** NO APLICA.

JAIME ALEXANDER PARDO LOPEZ
C.C. 1.128.440.723
Secretario de Planeación y Salud
Supervisor del Contrato

LUISA AGUDELO
LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. 1.055.479.392
Contratista